



Concejo Municipal de  
**Avellaneda**

Calle 12 N° 628 - (3561) AVELLANEDA  
Provincia de Santa Fe, ARGENTINA  
Tel: +54 (03482) 481848  
E-mail: [concejo@avellaneda.gob.ar](mailto:concejo@avellaneda.gob.ar)

## DECLARACIÓN N° 279

### VISTO:

La participación en la Expo Turismo "Vivi Santa Fe" que tendrá lugar entre el 1 y el 4 de septiembre en el predio de la Ex Estación Belgrano de la ciudad de Santa Fe, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el objetivo de la referida muestra es visualizar los destinos turísticos dentro de nuestra provincia en vías de fortalecer tanto esta actividad como el comercio local y regional en vías de la recomposición de las economías regionales.

Que, esta exposición tiene características inéditas en nuestra provincia no sólo por la posibilidad de agrupar en un solo espacio todas las riquezas naturales, culturales, históricas, productivas de cada rincón santafesino, sino por brindar la oportunidad de articular acciones públicos-privadas en un trabajo conjunto en pos de beneficiar a cada comunidad.

Que, este tipo de eventos a los que asisten personas de las grandes urbes de nuestra provincia es una importante pantalla para dar a conocer el gran potencial turístico que tiene nuestra región y particularmente la ciudad de Avellaneda.

Que, de los turistas que visitan la provincia, el 30% son santafesinos, que eligen su propia provincia para disfrutar sus vacaciones, lo que demuestra el interés creciente por aprovechar el enorme patrimonio turístico que tiene Santa Fe.

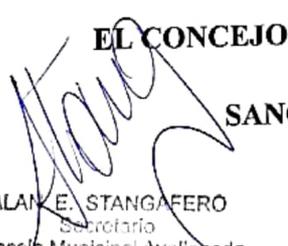
Que, el turismo es uno de los sectores de mayor dinamismo en la economía mundial y también regional en función del rol redistributivo que tiene, en el último tiempo, se ha transformado en una actividad importante para el crecimiento económico de muchas ciudades y regiones.

Que, atendiendo la importancia que desde el gobierno local se asignó en favor de la participación en el evento, sería relevante contar con la manifestación expresa mediante la declaración de interés solicitada.

### POR ELLO:

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE AVELLANEDA**

**SANCIONA LA SIGUIENTE**

  
ALAN E. STANGAFERO  
Secretario  
Concejo Municipal Avellaneda

  
TOMÁS FRANZOI  
Presidente MC Concejo  
Municipal Avellaneda



## Concejo Municipal de Avellaneda

Calle 12 N° 628 - (3561) AVELLANEDA  
Provincia de Santa Fe, ARGENTINA  
Tel: +54 (03482) 481848  
E-mail: [concejo@avellaneda.gob.ar](mailto:concejo@avellaneda.gob.ar)

### DECLARACIÓN

**ARTÍCULO 1º):** Declárese de interés municipal, la participación del CICA en la Expo Turismo “Vivi Santa Fe”.

**ARTÍCULO 2º):** Hágase entrega de copia de esta declaración al presidente del CICA.

**ARTÍCULO 3º):** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Avellaneda, a los veinticinco días del mes de agosto de dos mil veintidós.

  
ALAN ESTAN GAFERO  
Secretario  
Concejo Municipal Avellaneda



  
TOMAS FRANZOI  
Presidente MC Concejo  
Municipal Avellaneda